



Ciudad Barrios, San Miguel 16 de abril 2024

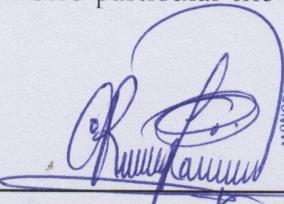
**JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE
ENERO A MARZO 2024**

Usuarías y Usuarios del sitio Web Institucional del Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdamez" Ciudad Barrios, MINSAL.

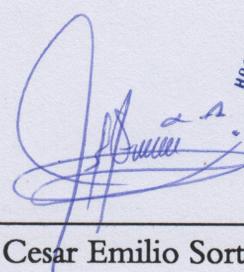
En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 que dice: **"La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos ..."**

Al respecto en mi calidad de jefe de la unidad financiera de esta Institución aclaro: Como institución descentralizada dependemos de lineamientos por parte del Ministerio de Salud; no hemos recibido ningún acuerdo que requiera la modificación al presupuesto de nuestra Institución durante el periodo de Enero a marzo de 2024.

Sin otro particular me suscribo.

F: 
Lic. José Rubén Portillo Laríos
Jefe de la Unidad Financiera Institucional



F: 
Dr. Cesar Emilio Sorto Alegría
Director

